

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CIRUGÍA DE LOS TRASTORNOS MOTORES ESOFÁGICOS

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

Los trastornos motores del esófago son un grupo de enfermedades que se deben a anomalías en los movimientos del esófago. Estas alteraciones pueden provocar que todo el esófago, o parte de él, se dilate y al mismo tiempo favorece que se formen divertículos (sacos) en el esófago.

Consiste en la sección de parte de la capa muscular del esófago y/o en la dilatación de la parte del esófago que presenta una estrechez. Si es necesario también se quitan los divertículos que se hayan formado.

Esta técnica se puede realizar mediante cirugía abierta o por laparoscopia.

La cirugía abierta externa se hace a través de una incisión en el cuello, tórax o abdomen según se localice la zona alterada.

El abordaje por laparoscopia se hace a través de unos pequeños orificios por los que se introducen una pequeña cámara y los instrumentos de corte y coagulación, también se introduce gas en la cavidad para expandir el abdomen. Esta técnica conlleva un menor dolor en el postoperatorio, una disminución de las complicaciones relacionadas con la herida, menor tiempo de hospitalización y mejor recuperación de la actividad diaria.

Los hallazgos intraoperatorios también pueden obligar a que se tenga que cambiar la cirugía prevista.

Esta operación se realiza con algún tipo de sedación o con anestesia general.

La finalidad de esta técnica es impedir que el ácido del estómago pase al esófago disminuyendo los síntomas. También previene complicaciones como son la estenosis (estrechamiento) del esófago y su malignización.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den con seguridad.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

Pueden darse efectos no deseados, algunos son comunes a toda cirugía y afectan a todos los órganos y sistemas. Otros riesgos de la intervención son:

Riesgos frecuentes:

- Dificultad para eructar y/o tragar.
- Dolor en la zona de la operación.
- Ardor (sensación de quemazón en el estómago que puede subir hasta el cuello y la garganta).

Riesgos menos frecuentes y más graves:

- Sangrado durante la intervención o tras ella, que en ocasiones puede precisar una transfusión de sangre o sus derivados.
- Perforación de vísceras.
- Alteraciones en la voz.

- Estrechez del esófago.
- Reflujo gastroesofágico.
- Eventración o hernia ventral.
- Fístula o estenosis por fallo en la cicatrización de la sutura.
- Lesiones vasculares.
- Lesiones de órganos cercanos.
- Embolia gaseosa (entrada de aire en el interior de los vasos).
- Neumotórax (entrada de aire al tórax fuera del pulmón).
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

Riesgos de la cirugía laparoscópica:

Frecuentes:

- Enfisema (acúmulo debajo de la piel del gas usado en la técnica).
- Dolor en el hombro.

Menos frecuentes y graves:

- Lesiones vasculares.
- Lesiones de órganos cercanos.
- Derrame pleural.
- Embolia gaseosa (entrada de aire en el interior de los vasos).
- Neumotórax (entrada de aire al tórax fuera del pulmón).

Además, la herida quirúrgica puede evolucionar mal y producirse complicaciones:

- Infección con diferente gravedad.
- Dehiscencia (apertura) de la herida.
- Fístulas permanentes o temporales.
- Cicatrización anómala.
- Intolerancia al material de sutura.
- Neuralgias (dolores) y las híper o hipoestesis (aumento o descenso de la sensibilidad).

La mayoría de estos problemas, se resuelven con tratamiento médico. Aunque a veces hay que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda)

No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión

Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede

aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

CONTRAINDICACIONES

No tiene.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Cambios en la dieta.
- Cambios en la postura.
- Técnicas que faciliten la acción de traga pero que tiene poco éxito.
- Inyectar una sustancia (toxina botulínica) aunque tiene un efecto muy transitorio.

AUTORIZACIÓN PARA "CIRUGÍA DE LOS TRASTORNOS MOTORES ESOFÁGICOS"

DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se me realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas en entrevista personal con D./D.ª _____, así como los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padezco, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En _____, a _____

Fdo. Paciente:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº:

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el paciente con DNI/NIE o Pasaporte: _____, no doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En _____, a _____

Fdo. Paciente: